

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

3.077

GONZALEZ PASTOR, Carlos; de catorce años, domiciliado últimamente en Madrid, paseo de las Yserías, número 9, patio, se le cita para que el día 29 de Agosto, y hora de las nueve, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, número 1.495, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 13629

3.078

HERREROS OLIVARES, María; de treinta años, casada, domiciliada últimamente en la calle de Pi y Margall (Puente de Vallecas); comparecerá en la Sala audiencia del Juzgado municipal del Puente de Vallecas, sito en la carretera de Valencia, número 69, el día 5 de Septiembre próximo, a las diez horas, al objeto de celebrar juicio de faltas, apercibiéndola que de no comparecer le parará en su rebeldía el perjuicio a que haya lugar en derecho. 13634

3.079

LEBRERA ALVAREZ, Angel; natural de Madrid, de estado casado, profesión chauffeur, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Ramiro II, número 2, condenado por malos tratos, juicio número 920-924; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13627

3.080

LAZARO PALACIOS, José; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, Cervantes, 27, bajo; comparecerá el día 29 de agosto, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa para celebrar juicio de faltas. 13623

3.081

LOPEZ HERNANDO, Nemesio; de veintidós años de edad, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en la calle de la Democracia, núm. 8; com-

parecerá el día 5 de Septiembre próximo, a las diez horas, en la Sala-audiencia del Juzgado municipal del Puente de Vallecas, sito en la carretera de Valencia, número 69, a celebrar juicio de faltas, apercibiéndole que, de no comparecer le parará en su rebeldía el perjuicio a que haya lugar. 13633

3.082

SANCHEZ DIAZ, Gregorio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y siete años, domiciliado últimamente en Magallanes, 19, condenado por lesiones, juicio número 891-924; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13628

3.083

TORON FUENTES, Jesusa; de cincuenta y cuatro años, viuda, domiciliada últimamente en Tetuán de las Victorias, calle del Arroyo, número 1, para que el día 5 de Septiembre, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.490, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 13630

3.084

TORRE MARTINEZ, María de la; hija de Nicanor y de Vicenta, casada, sus labores, domiciliada últimamente en la calle de García de Paredes, número 30, patio, número 1, para que el día 5 de Septiembre próximo y hora de las nueve, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1387, y ser reconocida por el Médico forense al propio tiempo, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 13631

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día periódico oficial, y ante el Juez o de la publicación del anuncio en este Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial que procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.

10.476

AMAYA CONTRERAS, José; natural de Jerez de la Frontera, de diecinueve años de edad, soltero, jornalero, vecino de Málaga, con domicilio en la plaza del Callao, número 5, hijo de Juan y Josefa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Osuna, sito en la calle de San Pedro, número 3, para constituirse en prisión y recibirle inquisitiva; apercibiéndole de que si no lo verifica será declarado rebelde, por la causa número 61 de 1923, sobre hurto. 13648

10.477

ATES CORET, Luisa; natural y vecina de Caneján, provincia de Lérida, de estado casada, profesión su sexo, de treinta y nueve años de edad; procesada por robo, causa seguida en el Juzgado de Viella; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia de Lérida, para responder de los cargos que contra la misma resultan, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 13679

10.478

BLANCO RODRIGUEZ, Marcelliano; hijo de Celestino y de María, natural de Palencia o Narros, ambulante, de estado soltero, profesión paraguero, de veintiocho años de edad; sus señas son: pelo negro, cejas negras, ojos parvoval, barba poca, color moreno; tiene ocal, barba poca, color moreno, tiene una quemadura en el dorso de la mano izquierda y otra en el maxilar derecho; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de San Lorenzo de El Escorial. 13675

10.479

BOSQUE SALVAT, Isidro; hijo de Isidro y de María, de treinta y uno años, natural de Calafell, de estado soltero, profesión comerciante, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Molas, número 20, entresuelo primera; procesado en causa número 965 de 1918, sobre falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. Acisclo Casanovas; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13665

10.480

CAÑAMARES, José; de treinta y cinco años de edad, alto, grueso, casado, color pálido, pelo castaño claro, ojos salientes, le falta un diente de la mandíbula inferior, viste traje de tela de mezcla, con alpargatas y gorra color marrón; procesado en el sumario instruido con el número 101 del corriente no, por hurto de una mula de la propiedad de D. Eligio Vela, hurtada en la noche del 26 de Julio último del sitio Los Coscorrones, término de Villanueva del Río; compare-

(Continúa en la página 670.)

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

RELACION de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península e Islas Baleares durante el mes de Junio último, que se publica en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de esta Dirección general, en cumplimiento de la regla 6.ª de la Real orden fecha 28 de Febrero de 1895.

BUQUE			Fecha o número del visado consular	Puerto de procedencia	Puerto de destino	Fecha de la llegada	Número del manifiesto	Cantidad manifestada	Cantidad declarada	Resultado del despacho	OBSERVACIONES
Clase	NOMBRE	Tonelaje						Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	
M A I Z											
Vapor.	Reina Victoria Eugenia	5.564	Abril 10.	Buenos Aires	Barcelona.	Mayo 3.	591	945.400	930.168	938.189	
Idem.	Sargontior.	3.093	Abril 8.	Nueva Orleans	Idem.	Mayo 8.	625	1.534.094	1.584.094	1.525.160	
Idem.	Balmes.	2.845	Abril 7.	Buenos Aires	Idem.	Mayo 10.	637	798.162	785.367	785.645	
Idem.	Guadalquivir.	2.470	Abril 10.	Idem.	Idem.	Mayo 12.	640	1.019.984	1.038.606	1.002.856	
Idem.	Domingo Laxrinaga.	2.651	Sin avisar.	Idem.	Gijón.	Junio 8.	186	3.000.000	3.000.000	2.964.329	
Idem.	Delfina.	1.858	Idem.	Rosario.	Avilés.	Mayo 28.	36	614.193	614.198	614.198	
Idem.	México.	30	Idem.	Buenos Aires.	Navia.	Junio 14.	Tdo. 1	86.591	86.594	86.600	
Velero.	Avello	29	Idem.	Rosario.	Luarca.	Junio 4.	Idem. 4	55.943	56.993	56.980	
Idem.	Crucero.	25	Idem.	Idem.	Idem.	Junio 4.	Idem. 8	39.553	38.553	39.420	
Vapor.	B. Maderas.	28	Idem.	Idem.	Idem.	Junio 4.	Idem. 6	50.000	50.000	43.530	
Idem.	Comercio.	46	Idem.	Buenos Aires.	Idem.	Junio 16.	Idem. 45	16.000	16.000	16.201	
Idem.	Asturias.	38	Idem.	Idem.	Idem.	Junio 16.	Idem. 44	95.000	95.577	95.526	
Idem.	Verta.	883	Junio 20.	Amberes.	Alicante.	Junio 30.	Idem. 458	90.000	90.000	90.000	
Idem.	Ledbury	2.186	Número 76.	Rosario	Bilbao.	Mayo 26.	474	4.466.496	4.466.496	4.401.294	
Idem.	Delfina.	1.858	Sin avisar.	Idem.	Idem.	Junio 2.	Tdo. 81	250.138	250.138	246.770	
Idem.	Delfina.	1.858	Idem.	Idem.	Idem.	Junio 7.	Idem. 82	364.850	364.850	362.372	
Idem.	Yomor	1.595	Mayo 17.	Amberes.	Coruña.	Mayo 27.	234	483.000	483.000	477.558	
Idem.	Najado	363	Mayo 27.	Idem.	Idem.	Junio 1.	241	400.000	400.000	398.000	
Idem.	Tanglor.	1.600	Junio 13.	Idem.	Idem.	Junio 17.	268	800.000	800.000	691.944	
Idem.	Ceros.	363	Junio 14.	Idem.	Idem.	Junio 20.	269	270.000	270.000	267.233	
Idem.	Solina.	217	Idem.	Rosario.	Idem.	Junio 2.	Tdo. 84	307.123	307.123	304.512	
Idem.	Margarita.	198	Idem.	Idem.	Idem.	Junio 5.	Idem. 87	102.160	102.060	100.727	
Idem.	Arciola.	202	Idem.	Idem.	Idem.	Junio 6.	Idem. 89	154.231	154.231	153.000	
Idem.	Elgueta.	400	Número 16.	San Nicolás.	Ferrol.	Junio 2.	Idem. 26	250.000	245.603	245.603	
Idem.	Delfina.	1.858	Sin avisar.	Rosario	Pasajes.	Junio 5.	208	2.671.912	2.671.912	2.640.779	
Idem.	Domingo Laxrinaga.	2.651	Idem.	Idem.	Idem.	Junio 17.	230	2.713.000	2.713.000	2.724.952	
Idem.	Guadalquivir.	2.470	Abril 10.	Buenos Aires	Palma.	Mayo 26.	60	299.902	299.902	305.526	
Idem.	Cabo Peñas	1.218	Mayo 15.	Marsella.	Idem.	Junio 1.	67	300.000	300.000	300.000	
Velero.	Marfa Gutiérrez.	78	Abril 29.	San Nicolás.	Idem.	Junio 14.	Tdo. 3	140.000	140.000	139.866	
Idem.	Dos Hermanas.	94	Idem.	Rosario	Idem.	Junio 15.	Idem. 4	140.000	140.000	138.251	
								22.558.640	22.503.816	22.214.365	

Departamento ministerial de la Gobernación

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

CORREOS.—ARCHIVO GENERAL

Relación de los pliegos de valores declarados y objetos asegurados caducados que, cumplido el plazo reglamentario de depósito, se anuncian en la GACETA DE MADRID para que las personas que se crean con derecho a ello puedan hacer las oportunas reclamaciones, dentro del plazo de tres meses, a contar desde la publicación de este anuncio.

Número de orden	Número de origen	FECHA DE LA IMPOSICIÓN	PROCEDENCIA	DESTINO	DESTINATARIO	Valor declarado — Posetas	Clase del objeto
1	332	27 Julio 1923	Barcelona	Toledo	Mariano Mora	4	P. V.
2	456	27 Julio 1923	Barcelona	Palma	Bartolomé Fedelich	50	O. A.
3	611	Agosto 1923	Barcelona	Cartagena	Regino Propeto	59	P. V.
4	298	Agosto 1923	Barcelona	Sena	Manuel Alvarez	25	P. V.
5	210	13 Noviembre 1923	Salamanca	Londres	Bertna Nelson	100	P. V.
6	503	5 Abril 1923	Barcelona	Narbonne	Victorine Palissier	50 frs.	P. V.
7	190	Mayo 1923	Madrid	San Sebastián	Julio Núñez	500	P. V.
8	183	13 Julio 1922	Almería	Francia	Joaquín Gil	50	P. V.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 170 del vigente Reglamento para el régimen y servicio de este Rama. Madrid, 2 Agosto de 1924.—P. el Director general, Castaño

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN de los funcionarios administrativos dependientes de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, totalizado en 31 de Marzo último y aprobado por Real orden de la misma fecha.

Número de orden en la clase.....	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado			SUELDO superior que ha disfrutado en virtud de plaza en el ramo de Instrucción pública — Psetas	OBSERVACIONES
					Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..		
JEFES DE ADMINISTRACIÓN DE PRIMERA CLASE, CON 12.000 PESETAS												
<i>Activos.</i>												
1	D. Alfonso Pérez Gómez Nieva.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	19 Mayo 1859.....	7	3	2	41	15		»	
2	Manuel Dío y Más.....	Secretaría del Ministerio.....	Alicante	23 Diciembre 1866.....	4	»	»	31	6		»	
3	Mariano Pozo y García.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada	26 Mayo 1871.....	4	»	»	31	1		»	
4	Ricardo Magasen y Llerandi.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra	23 Marzo 1862.....	4	»	»	37	2	15	»	
5	Gabriel del Valle y Rodríguez.....	Oficina de Publicaciones, Estadística e Informaciones.....	Madrid	15 Junio 1860.....	1	7	»	42	1	12	»	
6	José de Acuña y Pérez de Vargas....	Secretaría del Ministerio.....	Jaén	21 Noviembre 1872.....	1	2	17	29	9	15	»	
<i>Excedente.</i>												
7	D. Cristino Martos y Llobel.....	Ex Gobernador civil.....	Madrid	2 Agosto 1864.....	2	3	7	6	11	24	»	
JEFES DE ADMINISTRACIÓN DE SEGUNDA CLASE, CON 11.000 PESETAS												
<i>Activos.</i>												
8	D. Vicente Cuadrillero y Medina.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid	15 Octubre 1860.....	4	»	»	38	8	19	»	
9	Joaquín Agullera de Osorio.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	23 Marzo 1872.....	4	»	»	28	6	22	»	
10	Antonio León López-Rosso.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.	Madrid	28 Junio 1862.....	4	»	»	30	9	8	»	
11	Francisco Díaz y Rodríguez.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo	4 Octubre 1859.....	4	»	»	42	9	20	»	
12	Angel Dabán y Vallejo.....	Secretaría del Ministerio.....	Barcelona	10 Octubre 1879.....	4	»	»	25	8	14	»	
13	Pedro Beroqui y Martínez.....	Museo Nacional del Prado.....	Madrid	7 Julio 1867.....	4	»	»	22	7	25	»	
14	Miguel Martínez de la Riva y Quintas.	Secretaría del Ministerio.....	La Coruña.....	16 Octubre 1867.....	1	2	17	19	4	23	»	
JEFES DE ADMINISTRACIÓN DE TERCERA CLASE, CON 10.000 PESETAS												
<i>Activos.</i>												
15	D. Enrique Carles y Vinader.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia	29 Septiembre 1873....	4	»	»	25	10	7	»	
16	Francisco Cañete y Mora.....	Secretaría del Ministerio.....	Jaén	18 Julio 1858.....	4	»	»	42	3	19	»	
17	Emilio Martín Pintado.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo	27 Febrero 1862.....	4	»	»	21	10	13	»	
18	Eduardo Torralva Medina.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada	18 Enero 1878.....	2	11	21	19	11	20	»	

5	Fernando de Larra y Larra.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	19 Marzo 1882.....	2	4	12	18	9	8	
6	Ramón Sans de Pimilla.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia	1 Julio 1871.....	1	11	9	13	9	21	
7	Isidro Jiménez Gallego.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora	15 Abril 1863.....	1	2	17	24	5	19	
8	Vicente Menéndez Domínguez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	30 Agosto 1876.....	3	9	16	29	8	12	
9	Enrique de Mesa y Rosales.....	Museo de Arte Moderno.....	Madrid	9 Abril 1878.....	3	7	18	24	10	8	
10	Antonio de Lara y Pedrajas.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba	1 Febrero 1854.....	4	3	19	6	11		
<p>JEFES DE NEGOCIADO DE PRIMERA CLASE, CON 8.000 PESETAS</p> <p><i>Activos.</i></p>											
1	D. Tiburelo A. Catalán Fernández.....	Escuela Central de Ingenieros Industriales.....	Guadalajara	17 Enero 1862.....	4	3	24	7	21		
2	Eduardo Rico Estraviz.....	Secretaría del Ministerio.....	La Coruña.....	4 Diciembre 1867.....	4	3	15	9			
3	Eduardo Astray de Caneda.....	Secretaría del Ministerio.....	La Coruña.....	5 Noviembre 1858.....	4	3	19	16			
4	Rodrigo de No y de la Peña.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.....	Zaragoza.....	9 Noviembre 1870.....	4	3	9	10	3		
5	José Pando y Valle.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.....	Oviedo	21 Enero 1860.....	4	3	13	8	7		
6	Cristóbal Esteban y Mata.....	Secretaría del Ministerio.....	Teruel	1 Julio 1878.....	4	3	18	9	19		
7	Pedro Antonio Salvador Serrano.....	Secretaría del Ministerio.....	Cuenca	20 Abril 1867.....	4	3	28	3			
8	Manuel Gullón García.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	16 Mayo 1880.....	3	3	28	26	3	17	
9	Carlos Fernández Casariego Sirvent.....	Secretaría del Ministerio.....	Alicante	2 Junio 1865.....	2	11	21	27	9		
10	Alfonso de Lara y Mena.....	Universidad Central.....	Jaén	21 Junio 1865.....	2	11	16	27	8	8	
11	Eugenio de Miguel Esponera.....	Secretaría del Ministerio.....	Tarragona	8 Enero 1871.....	2	7	12	25	7	11	
12	Francisco Molini Ardisana.....	Secretaría del Ministerio.....	Cuenca	10 Marzo 1874.....	2	4	12	25	8	17	
13	José Cascales Muñoz.....	Secretaría del Ministerio.....	Badajoz	28 Febrero 1865.....	1	11	8	26	5	1	
14	Rufino González Povedano.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	21 Noviembre 1879.....	1	2	17	22	11	22	
15	Adolfo Javaloyes Blanco.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.....	Alicante	25 Agosto 1872.....	3	9	16	29	9	11	
16	Valentín Rodríguez Velasco.....	Secretaría del Ministerio.....	Segovia	16 Enero 1869.....	3	7	18	23	0	27	
17	Juan de la Cierva y López.....	Universidad de Murcia.....	Murcia	15 Marzo 1888.....	2	7	1	4	3		
<p>JEFES DE NEGOCIADO DE SEGUNDA CLASE, CON 7.000 PESETAS</p> <p><i>Activos.</i></p>											
1	D. José Garzón Carmona.....	Escuela de Arquitectura de Madrid	Córdoba	20 Septiembre 1881.....	4	3	24	4	19		
2	Emilio M. Díaz Gutiérrez.....	Instituto del Cardenal Cisneros.....	Madrid	15 Septiembre 1874.....	4	3	23	3	27		
3	José Pellicer y del Corral.....	Secretaría del Ministerio.....	Valencia	22 Marzo 1878.....	4	3	16	3	4		
4	Eduardo García de los Santos.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid	3 Marzo 1873.....	4	3	25	8	4		
5	Trinidad de Valdenebro y Cisneros.....	Escuela Central de Artes y Oficios.....	Filipinas	24 Febrero 1866.....	4	3	24	7	20		
6	Luis Navia-Osorio Castropol.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo	22 Diciembre 1883.....	4	3	15	2	27		
7	Leandro Cerón Cripa.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	30 Abril 1881.....	4	3	18	2	25		
8	Rafael de San Román Fernández.....	Secretaría del Ministerio.....	Cuenca	19 Octubre 1885.....	4	3	22	3	10		
9	Antonio Paramés González.....	Secretaría del Ministerio.....	Pontevedra	13 Febrero 1870.....	2	11	21	13	5	25	
10	Emilio García-Herrereros Cortés.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	6 Agosto 1868.....	2	11	18	22	1	7	
11	Sérvulo Calleja González.....	Universidad Central.....	Burgos	20 Diciembre 1862.....	2	11	16	36	2	22	

Cumple los veinte años de servicios abonados el día 19 de Septiembre de 1924.

Artículo 44 del Reglamento de 7 de Septiembre de 1918.

Percebe desde el 15 de Mayo de 1917 un aumento de 500 pesetas anuales sobre su sueldo en concepto de quinquenio.

Oposición.

Oposición.

Oposición.

NOMBRE DE ORDEN en adelante.....	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la obra en el ramo de Instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado			SUELDO superior que ha disfrutado en destino de plaza en el ramo de Instrucción pública — Pesetas	OBSERVACIONES	
					Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..			
12	D. Salvador Rivas Cravioto.....	Escuela Central de Idiomas.....	Granada	20 Febrero 1875.....	2	7	12	23	10	1	»	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	
13	José Villarias Llano.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	1 Septiembre 1879....	2	4	12	16	6	29	»		
14	Buonaventura del Prado y Medina...	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid	14 Julio 1874.....	1	11	28	16	2	21	»		
15	David Fernández Quintana.....	Secretaría del Ministerio.....	León	5 Diciembre 1869.....	1	11	8	25	10	8	»		
16	Prudencio del Valle Yanguas.....	Universidad Central.....	Madrid	16 Noviembre 1885....	1	9	9	19	3	»	»		
17	José Carreño España.....	Museo Nacional del Prado.....	Madrid	16 Abril 1888.....	1	5	8	18	9	»	»		
18	Carlos Manzano Pastor.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	11 Junio 1864.....	1	2	17	22	4	27	»		
19	José María Vila y Michel.....	Secretaría del Ministerio.....	Barcelona	15 Marzo 1875.....	»	9	16	19	10	27	»		
20	José Camporredondo Toraya.....	Secretaría del Ministerio.....	Santander	25 Septiembre 1872....	»	7	18	22	8	28	»		
Excedente.													
1	D. Fernando Martínez y Fernández.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas	Oviedo	24 Febrero 1876.....	8	6	20	16	9	14	»		Artículo 41 del Reglamento de 7 de Septiembre de 1918.
Cesante.													
1	D. Pedro María Usera Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Isla de Cuba...	24 Julio 1884.....	8	5	25	20	8	22	»		»
JEFES DE NEGOCIADO DE TERCERA CLASE, CON 6.000 PESETAS.													
Activos.													
1	D. Mariano Nicolás Casado.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	9 Abril 1882.....	4	»	»	23	»	14	»		Oposición.
2	Enrique Calero Pita.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	11 Febrero 1871.....	4	»	»	22	8	13	»		»
3	José Ureta Aransay.....	Secretaría del Ministerio.....	Logroño	15 Marzo 1876.....	4	»	»	21	2	29	»		»
4	Hermelindo Villaverde García.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.	Orense	25 Mayo 1884.....	4	»	»	18	1	»	»		»
5	Eduardo Alvarez Ródenas.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	4 Marzo 1881.....	4	»	»	13	3	»	»		»
6	Emilio Xifrá Ramil.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.	Palencia	28 Junio 1869.....	4	»	»	20	3	9	»	»	
7	Baldomero Noguero Villanueva.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada	30 Octubre 1880.....	4	»	»	15	8	18	»	»	
8	Ramón Manchón Herrera.....	Secretaría del Ministerio.....	Canarias	1 Abril 1883.....	4	»	»	17	2	12	»	»	
9	Antonio Ordoñez Campillos.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba	31 Mayo 1873.....	4	»	»	26	4	13	»	»	
10	Juan Cortés Fernández.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid	8 Febrero 1860.....	4	»	»	16	8	5	»	»	
11	Alfonso García Ucendo.....	Colegio Nacional de Sordomudos	Madrid	4 Noviembre 1864.....	4	»	»	31	9	»	»	Oposición.	
12	Marcelo Pascual Palomo.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla	23 Julio 1883.....	4	»	»	11	3	»	»	»	
13	Luis Ortega Granados.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada	11 Febrero 1876.....	2	11	21	18	3	»	»	»	
14	Francisco Balaguer Navarro.....	Universidad Central.....	Madrid	22 Septiembre 1859....	2	11	18	42	9	»	»	»	
15	Timoteo González Fernández.....	Universidad Central.....	Madrid	24 Enero 1874.....	2	11	16	30	6	23	»	»	
16	Enrique Subiranes Borrás.....	Secretaría del Ministerio.....	Albacete	12 Agosto 1879.....	2	4	12	25	4	7	»	»	
17	Zacarías Buch López.....	Secretaría del Ministerio.....	Lérida	5 Noviembre 1862.....	3	2	13	39	»	2	»	»	
18	Pascual Juliá Real.....	Secretaría del Ministerio.....	Zaragoza	9 Julio 1866.....	1	11	28	36	1	29	»	»	
19	Jasinto González Carril.....	Instituto del Cardenal Cisneros.	Murcia	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
20	Enrique García Martín.....	Escuela Normal Central de Maestros	Gulpúzcoa	26 Julio 1876.....	1	11	8	16	3	18	»	»	
21	Antonio A. Castillero Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	16 Enero 1836.....	1	9	8	18	2	14	»	Oposición.	
22	Enrique Cárdenas Moya.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	7 Junio 1878.....	1	6	»	9	»	2	»	»	
23	Juan Ruiz Zarzosa.....	Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.....	Madrid	3 Diciembre 1882.....	1	5	8	15	»	3	»	Oposición.	
		Secretaría del Ministerio.....	Madrid	31 Enero 1835.....	1	2	17	19	10	10	»	»	

24	Enrique Peragala Aquino.....	Secretaría del Ministerio.....	Almería	2 Septiembre 1865....	»	9	16	28	9	»	»	»
25	Francisco Palet Sanz.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	29 Octubre 1873.....	»	7	18	37	1	»	»	»
26	Pablo Pou Peláez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	24 Mayo 1875.....	»	6	22	25	8	»	»	»
Excedente.												
1	D. Francisco Aguado March.....	Secretaría del Ministerio.....	Baleares	13 Julio 1869.....	1	5	18	13	2	4	»	»
OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN DE PRIMERA CLASE, CON 5.000 PESETAS												
Activos.												
1	D. Manuel Valls Rusiñol.....	Escuela de Arquitectura de Barcelona	Barcelona	27 Marzo 1865.....	4	8	»	6	11	»	»	»
2	Hipólito Lois Pérez.....	Instituto de Santiago.....	La Coruña.....	13 Agosto 1869.....	4	6	»	23	5	17	»	»
3	José María Pallardó Roig.....	Instituto de Valencia.....	Valencia	22 Marzo 1870.....	4	8	»	30	1	7	»	»
4	Enrique de Burgos Montesinos.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Valencia	20 Febrero 1871.....	4	»	»	17	2	16	»	»
5	Leoneo Fernández Bordás.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona.....	Orense	9 Septiembre 1872....	4	»	»	16	6	11	»	»
6	Vicente Ruiz Cabello.....	Instituto de Zaragoza	Soria	27 Octubre 1860.....	4	»	»	36	9	»	»	»
7	José Pallorola y Comabella.....	Instituto de Valencia	Lérida	27 Abril 1874.....	4	»	»	15	11	1	»	»
8	Angel Gascon Muñoz.....	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara	2 Marzo 1874.....	4	»	»	13	10	25	»	»
9	José González Entreríos y de Pártica.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	9 Marzo 1885.....	4	»	»	13	8	»	»	»
10	Joaquín Mencia y García de Paredes.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra	24 Marzo 1886.....	4	»	»	10	4	»	»	»
11	Rafael Muñoz Vera.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	29 Octubre 1868.....	4	»	»	26	2	»	»	»
12	Pascual Visconti de Porras.....	Secretaría del Ministerio.....	Almería	21 Febrero 1862.....	4	»	»	26	2	16	»	»
13	Gerardo Sánchez Ortiz.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.....	Huelva	30 Octubre 1871.....	4	»	»	13	10	17	»	»
14	Diego Coello Osorio.....	Instituto de San Isidro.....	Pontevedra	24 Diciembre 1871.....	4	»	»	31	1	12	»	»
15	José Azcárate Ruiz.....	Instituto de Huelva	Huelva	25 Noviembre 1858.....	4	»	»	36	9	»	»	»
16	Juan López Petelra.....	Instituto de Lugo	Lugo	19 Noviembre 1859.....	4	»	»	36	9	»	»	»
17	Pedro Mora Carmona.....	Instituto de Jaén	Jaén	19 Octubre 1863.....	4	»	»	30	11	22	»	»
18	Conrado Folch Llanusa.....	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú.....	Barcelona	22 Agosto 1874.....	4	»	»	27	4	»	»	»
19	Bernabé de Pedro y Delgado.....	Instituto de San Isidro.....	Soria	10 Noviembre 1862....	4	»	»	26	5	20	»	»
20	Eloy González Contreras.....	Instituto de Segovia	Palencia	25 Junio 1863.....	4	»	»	35	10	7	»	»
21	Millán Catalina Martínez.....	Instituto de Cuenca	Cuenca	12 Noviembre 1877....	4	»	»	21	2	2	»	»
22	Francisco Rios Limés.....	Instituto de La Coruña.....	La Coruña.....	24 Diciembre 1872....	4	»	»	22	5	9	»	»
23	Rufino López Alén.....	Instituto de San Sebastián.....	Gulpúzcoa	14 Abril 1863.....	4	»	»	36	9	»	»	»
24	José Gulsado Polvorin.....	Museo Arqueológico de Sevilla.....	Sevilla	12 Junio 1868.....	4	»	»	22	12	12	»	»
25	Francisco Viejo Fernández.....	Instituto de Burgos.....	Burgos	24 Abril 1873.....	4	»	»	21	9	16	»	»
26	Nilo Fabra Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	9 Mayo 1881.....	4	»	»	20	3	»	»	»
27	Emilio Bruna René.....	Escuela Industrial de Cartagena.....	Murcia	1 Enero 1877.....	4	»	»	21	9	10	»	»
28	Fernando Alvarez Suárez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	5 Noviembre 1885....	4	»	»	19	8	»	»	»
29	Alfonso García del Busto.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	23 Diciembre 1879....	4	»	»	27	11	13	»	»
30	Antonio Masía Pons.....	Escuela Industrial de Alcoy.....	Alicante	5 Septiembre 1867....	4	»	»	17	7	11	»	»
31	Juan Irigaray y Senostain.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Navarra	8 Febrero 1874.....	4	»	»	17	6	14	»	»
32	Manuel Gutiérrez-Mantilla Merendón.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	7 Diciembre 1878....	4	»	»	17	7	22	»	»
33	Salvador D'Angelo Muñoz.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla	6 Octubre 1876.....	4	»	»	17	3	25	»	»
34	Luis Porqué Nicolás.....	Escuela Industrial de Tarrasa.....	Zaragoza	2 Febrero 1878.....	4	»	»	30	9	16	»	»
35	Manuel Cambrero Losada.....	Biblioteca Nacional.....	Murcia	10 Mayo 1863.....	4	»	»	17	2	14	»	»
36	José Fernández Echevarría.....	Instituto de Vitoria.....	Vizcaya	8 Octubre 1876.....	4	»	»	17	2	»	»	»
37	Ramón Altamirano y Martín Montijano	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba	19 Septiembre 1873....	4	»	»	16	11	16	»	»
38	Enrique González y González Rojo.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.....	Oviedo	12 Marzo 1859.....	4	»	»	16	7	27	»	»
39	Carlos Gómez Soler.....	Instituto de Gerona	Gerona	16 Agosto 1883.....	4	»	»	16	5	2	»	»
40	Valentín Felipe Gutiérrez González.....	Instituto de Cáceres	Cáceres	3 Noviembre 1876....	4	»	»	16	4	20	»	»
41	Guillermo Perera Alvarez.....	Instituto de Canarias	Canarias	25 Junio 1865.....	4	»	»	16	3	1	»	»
42	Sebastián López Polano.....	Escuela Normal de Maestros de Alicante	Toledo	20 Enero 1872.....	4	»	»	35	3	9	»	»

Oposición.
Oposición.

Número de orden de la lista	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el rango de instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado			SUELDO superior que ha diferenciado en destino de plantía en el ramo de instrucción pública — Pesetas	OBSERVACIONES
					Años..	MeSES..	Días..	Años..	MeSES..	Días..		
43	Federico de Cácer Disdler.....	Secretaría del Ministerio.....	Málaga	23 Abril 1886.....	4			19	3	21		
44	Manuel Díaz Aumassanac.....	Archivo Histórico Nacional.....	Madrid	18 Agosto 1881.....	4			18	8	23		
45	José Fernández-Angulo Semprún.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid	29 Julio 1881.....	4			18	2	11		
46	José María Azcárraga Uzmeneña.....	Instituto de Bilbao.....	Alava	28 Abril 1886.....	4			16	8	15		
47	Manuel Fernández-Carceya Pifol.....	Instituto de Castellón.....	Sovilla	7 Abril 1870.....	4			19	1	23		
48	Eugenio Martín García.....	Secretaría del Ministerio.....	Valencia	11 Febrero 1890.....	4			16	2	14		
48	Carlos Velázquez de Castro.....	Secretaría del Ministerio.....	Valencia	10 Abril 1884.....	4			16		18		
49	Arturo Franco Cortiles.....	Instituto de Huesca.....	Madrid	30 Diciembre 1864.....	4			16		18		
50	Angel Durán Miravalles.....	Instituto de Reus.....	Oviedo	12 Marzo 1878.....	4			15	10	18		
51	Juan Boissler Fernández.....	Escuela Industrial de Las Palmas.....	Canarias	1 Diciembre 1859.....	4			21	4	24		
52	Francisco Cuadras Sanz.....	Instituto de Ciudad Real.....	Madrid	9 Enero 1876.....	4			17		6		
53	Pedro Cavestany y Sánchez-Silva.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla	3 Diciembre 1879.....	3	0	24	20	10	21		
54	Mateo García Fernández Argüelles.....	Instituto de Oviedo.....	Oviedo	21 Mayo 1883.....	3	8	27	18	10	5		
55	Ramón Terol Gisbert.....	Instituto de Gijón.....	Alicante	14 Septiembre 1875.....	3	2	19	21	10	14		
56	Luis García Conde.....	Escuela de Arquitectura de Madrid.....	Madrid	10 Octubre 1876.....	3	1	13	15	2	19		
57	Ramón Alegre Torrens.....	Escuela Industrial de Gijón.....	Teruel	7 Febrero 1872.....	2	11	21	23	2	5		
58	Hermes Piñerúa y Fernández del No- gal.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo	23 Febrero 1890.....	2	11	18	14	6			
59	Braulio Rodríguez Narte.....	Universidad Central.....	Madrid	26 Marzo 1859.....	2	11	16	38	1			
60	Juan Grandona Gallinab.....	Universidad Central.....	Jaén	7 Febrero 1861.....	2	11	16	37	10	5		
61	Santiago Sanz López.....	Universidad Central.....	Madrid	25 Julio 1873.....	2	11	16	21	9	10		
62	Pedro Gaucedo Moreno.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.....	Madrid	13 Mayo 1885.....	2	4	12	14	1	2		Oposición.
63	Manuel Montoya Maestre.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.....	Granada	18 Marzo 1861.....	2	3	13	14	4	26		
64	Elias Cristóbal Bermejo.....	Secretaría del Ministerio.....	Segovia	20 Julio 1866.....	2	2	13	15	5	12		
65	Juan García Mora.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	13 Septiembre 1876.....	2		17	14	3	17		
66	Manuel Guerra Navarro.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada	27 Mayo 1882.....	1	11	23	18	8	15		
67	José Plascencia Per Vegas.....	Instituto de Córdoba.....	Valencia	12 Febrero 1865.....	1	11	8	20	8	11		
68	Martano Gozalo Arévalo.....	Instituto de Valencia.....	Valencia	1	9	9	14	2	7			
69	Martano Gozalo Arévalo.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Segovia	25 Septiembre 1874.....	1	8	14	25	8			
70	Juan Carrasco Cherp.....	Secretaría del Ministerio.....	Valencia	8 Marzo 1868.....	1	8	4	14		20		
71	Eloy Merino Martínez.....	Instituto de Badajoz.....	Badajoz	13 Septiembre 1882.....	1	7	9	25	6			
72	Manuel Vera Oria.....	Instituto de Guadalajara.....	Guadalajara	27 Marzo 1880.....	1	6		13	3			
73	Francisco Ferrando Ferrando.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Alicante	6 Octubre 1881.....	1							Oposición.
74	Martín Aranda Vilches.....	Biblioteca Universitaria de Granada.....	Jaén	20 Febrero 1869.....	1	5	8	14				
75	Luis Vidal Hernández.....	Escuela Industrial de Logroño.....	Avila	5 Marzo 1873.....	1	2	17	25	10	21		
76	Manuel Sánchez-Cantalejo Hernández.....	Instituto de Barcelona.....	Cáceres	7 Octubre 1886.....		11	16	13	11	13		
77	José Ordóñez Giraldo.....	Universidad de Sevilla.....	Sevilla	8 Febrero 1860.....		9	16	36		18		
78	Cándido Blanco y Laso.....	Escuela Normal Central de Maestros.....	Guadalajara	8 Julio 1887.....		7	18	13	9	14		
79	Mariano Chacel Barboro.....	Universidad de Valladolid.....	Valladolid	2 Octubre 1859.....		7		33				
80	Felipe Sanz y Esteban.....	Instituto de Santander.....	Guadalajara	23 Agosto 1875.....		6	22	21		3		
81	Eduardo Camello Pilo.....	Secretaría del Ministerio.....	Badajoz	29 Enero 1876.....		2	10	22	2	13		
			Logroño	11 Octubre 1868.....	3		25	31		13		
			Canarias	7 Marzo 1868.....	3	5	25	15		2		

Cesantes.

D. Eduardo Navarro y Sánchez Salvador.
José Castillo Olivares.....

Secretaría del Ministerio.....
Secretaría del Ministerio.....

Logroño

11 Octubre 1868.....
7 Marzo 1868.....

3 5 25 31 13
3 5 25 15

OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN DE SEGUNDA CLASE, CON 4.000 PESETAS

Activos.

1	D. Victor Manuel Arroyo y Bullido.....	Archivo Histórico Nacional.....	Toledo	12 Abril 1863.....	4	»	»	16	1	17	»	»
2	Rafael Botancort y Cabrera.....	Biblioteca Nacional.....	Canarias	16 Julio 1875.....	4	»	»	18	5	4	»	»
3	José Pérez Zanoletti.....	Escuela de Artes y Oficios de Almería	Almería	10 Febrero 1868.....	4	»	»	19	11	8	»	»
4	Santiago Salcedo Gómez.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles	Jaén	29 Marzo 1874.....	4	»	»	19	8	28	»	»
5	Luis Gómez Ruiz.....	Escuela Central de Ingenieros Industriales	Sevilla	18 Noviembre 1872.....	4	»	»	19	5	16	»	»
6	León Escribano Fuente.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario. Escuela Normal Central de Maestros	Valladolid	20 Febrero 1869.....	4	»	»	17	2	16	»	»
7	Fernando Céspedes Nicol.....	Instituto de Barcelona.....	Madrid	8 Julio 1887.....	4	»	»	16	1	28	»	»
8	Eduardo Hernández Sedano.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas	Isla de Cuba.....	24 Enero 1881.....	4	»	»	15	3	21	»	»
9	Juan Arpe Caballero.....	Escuela Central de Artes y Oficios	Huelva	20 Septiembre 1869.....	4	»	»	13	5	20	»	»
10	Emilio Artigas Alvarez.....	Biblioteca Universitaria de Oviedo	Madrid	16 Diciembre 1885.....	4	»	»	13	4	17	»	»
11	Jesús Legendre Alvarez.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo	21 Julio 1861.....	4	»	»	13	3	»	»	»
12	Ramón Gull Salas.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Almería	16 Agosto 1884.....	4	»	»	13	3	»	»	»
13	José Sánchez Amigó.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba	25 Julio 1888.....	4	»	»	13	3	»	»	»
14	Julio Pintado Santos.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	8 Enero 1890.....	4	»	»	13	3	»	»	»
15	Antonio Fernández Montaroso.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Madrid	5 Diciembre 1890.....	4	»	»	13	3	»	»	»
16	Tomás Isern y Garcia de la Reguera.....	Instituto del Cardenal Cisneros.....	Filipinas	4 Enero 1891.....	4	»	»	13	3	»	»	»
17	Ramón Sánchez Garañano.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	31 Agosto 1879.....	4	»	»	14	8	15	»	»
18	Eusebio Montes de Ayala.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo	10 Julio 1860.....	4	»	»	13	7	17	»	»
19	Alfredo Fernández de Castañeda y Castrón.....	Archivo Histórico Nacional.....	Barcelona	16 Septiembre 1879.....	4	»	»	13	6	29	»	»
20	Sandelio Olmeda Monge.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Guadalajara	3 Septiembre 1868.....	4	»	»	13	2	29	»	»
21	Valentín Castro Fernández.....	Museo de Arte Moderno.....	Lugo	24 Enero 1882.....	4	»	»	13	2	26	»	»
22	Ceferino Palencia y Alvarez-Tubau.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	3 Octubre 1882.....	4	»	»	13	2	4	»	»
23	José Belda Carreras.....	Escuela Industrial de Linares.....	Murcia	8 Mayo 1881.....	4	»	»	13	2	13	»	»
24	Carlos Bautista Arista.....	Escuela de Arquitectura de Barcelona	Jaén	12 Julio 1864.....	4	»	»	13	2	10	»	»
25	Manuel de Cala Núñez.....	Instituto de Jaén.....	Tarragona	4 Julio 1882.....	4	»	»	13	2	1	»	»
26	Angel Molina Muñoz.....	Biblioteca Universitaria de Barcelona	Jaén	16 Marzo 1887.....	4	»	»	18	2	1	»	»
27	Fernando Cortés Garcia.....	Instituto de Figueras	Madrid	2 Diciembre 1886.....	4	»	»	19	1	23	»	»
28	Domingo Sanebo Blenzobas.....	Instituto de Pontevedra.....	Zaragoza	17 Mayo 1867.....	4	»	»	19	1	22	»	»
29	Martín Martincorona Lacort.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	7 Enero 1882.....	4	»	»	13	1	9	»	»
30	Pedro Ladrón de Guevara y Trápaga.....	Escuela de Artes y Oficios de Jerez	Madrid	2 Marzo 1895.....	4	»	»	13	»	25	»	»
31	Juan Garat García.....	Escuela Industrial de Béjar.....	Córdoba	25 Junio 1873.....	4	»	»	12	11	7	»	»
32	Valencia Medina Sánchez.....	Universidad de Zaragoza.....	Salamanca	3 Noviembre 1866.....	4	»	»	21	4	1	»	»
33	Pedro Gonzalvo Tella.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario. Instituto de Málaga.....	Zaragoza	27 Junio 1872.....	4	»	»	17	3	15	»	»
34	Adolfo Felipe Díez Alicante.....	Secretaría del Ministerio.....	Soria	27 Agosto 1859.....	4	»	»	16	11	9	»	»
35	Emilio Jiménez Souvirón.....	Instituto de Sevilla.....	Madrid	2 Julio 1889.....	4	»	»	11	6	»	»	»
36	Maximiliano Rodríguez Martín.....	Escuela de Veterinaria de Madrid	Granada	12 Septiembre 1878.....	4	»	»	16	5	6	»	»
37	Eufrasio Valentín Bueyes.....	Biblioteca Nacional.....	Valladolid	14 Enero 1879.....	4	»	»	22	»	3	»	»
38	Adolfo Norro Asensio.....	Instituto de Granada	Málaga	2 Diciembre 1867.....	4	»	»	19	9	19	»	»
39	José Jiménez Moreno.....	Instituto de Mahón	Córdoba	2 Septiembre 1879.....	4	»	»	18	8	7	»	»
40	José Flores Tovar.....	Escuela Industrial de Cádiz.....	Almería	18 Agosto 1860.....	4	»	»	18	9	15	»	»
41	Marcelino Busutil y Etsbal.....		Baleares	14 Octubre 1868.....	4	»	»	13	8	»	»	»
42	Antonio López de la Orden.....		Cádiz	20 Octubre 1899.....	4	»	»	12	11	25	»	»

Oposición.

NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado			SUELDO superior que ha disfrutado en dos líneas de planta en el ramo de Instrucción pública Pesetas	OBSERVACIONES
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
43 D. Víctor Bosgos Expósito.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo	17 Agosto 1870.....	4	0	0	19	0	0	»	
44 Rafael de Palma y Ferrer-Argote.....	Instituto de Cádiz.....	Granada	9 Abril 1872.....	4	0	0	16	0	26	»	
45 Prudenciano Mató Miguel.....	Instituto de Palencia.....	Palencia	19 Mayo 1871.....	4	0	0	19	0	0	»	
46 Jerónimo Hernández y Hernández.....	Instituto del Cardenal Cisneros.....	Salamanca	13 Septiembre 1873.....	4	0	0	10	0	2	»	
47 Luis Sánchez Téllez.....	Instituto de Málaga.....	Málaga	12 Abril 1873.....	4	0	0	10	0	25	»	
48 Luis Prieto Sáez.....	Secretaría del Ministerio.....	Palencia	7 Octubre 1881.....	4	0	0	10	0	22	»	
49 Marcos Olivitos García.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.....	Zaragoza	25 Abril 1882.....	4	0	0	15	0	16	»	
50 Antonio Cubertoret Recuenco.....	Alhambra de Granada.....	Cuenca	10 Mayo 1874.....	4	0	0	16	0	29	»	
51 Armando López Ruiz.....	Biblioteca Nacional.....	Cádiz	4 Diciembre 1889.....	4	0	1	12	1	16	»	
52 David Piñol Ibáñez.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra	8 Marzo 1879.....	4	0	0	17	7	12	»	
53 José Velasco Pacheco.....	Secretaría del Ministerio.....	Málaga	4 Marzo 1884.....	4	0	0	14	10	0	»	
54 Antonio Sánchez Coquillat.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.....	Alicante	28 Enero 1885.....	4	0	0	11	6	0	»	Oposición.
55 Casto González Cersa.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid	19 Diciembre 1892.....	4	0	0	11	6	0	»	Oposición.
56 Jesús de Juan Lago.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	17 Enero 1894.....	4	0	0	11	6	0	»	Oposición.
57 José Gorostiza Fernández.....	Escuela Normal de Maestros de Oviedo.....	Burgos	30 Marzo 1878.....	4	0	0	10	2	21	»	
58 Francisco Aldana Montes.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas.....	Málaga	30 Diciembre 1870.....	4	0	0	19	3	22	»	
59 Francisco Cayotano Alvarez Olivares.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	4 Junio 1883.....	4	0	0	13	2	14	»	
60 Antolín López Baño.....	Universidad Central.....	Madrid	2 Septiembre 1876.....	4	0	0	14	8	8	»	
61 Manuel Alvarado Vargas.....	Secretaría del Ministerio.....	Badajoz	15 Enero 1890.....	4	0	0	13	2	1	»	
62 Esteban Valcárcel Gómez.....	Instituto de Murela.....	León	17 Octubre 1875.....	3	11	21	16	11	0	»	
63 Zacarías Martínez Loygorri.....	Instituto de Cádiz.....	Navarra	6 Noviembre 1871.....	3	9	24	9	6	24	»	
64 José Alonso Moreda.....	Escuela Central de Ingenieros Industriales.....	Salamanca	25 Julio 1870.....	3	8	27	21	4	13	»	
65 José Mariño Carregal.....	Secretaría del Ministerio.....	La Coruña.....	12 Marzo 1872.....	3	5	24	15	11	11	»	
66 Antonio Albert Bonet.....	Archivo general de Valencia.....	Valencia	17 Febrero 1883.....	3	2	19	8	7	10	»	
67 Eusebio Elorza Garat.....	Instituto de Baeza.....	Juén	26 Junio 1885.....	3	1	20	12	1	25	»	
68 Rosendo García Fernández-Argüelles.....	Instituto de Oviedo.....	Oviedo	18 Octubre 1885.....	3	1	13	8	5	19	»	
69 José Pérez Quovedo.....	Escuela Normal de Maestros de Huelva.....	Cádiz	12 Septiembre 1873.....	2	11	21	20	3	18	»	
70 Federico Estirado Pérez.....	Universidad Central.....	Madrid	23 Marzo 1885.....	2	11	16	21	0	11	»	
71 Rafael Villanueva Angulo.....	Universidad Central.....	Segovia	11 Septiembre 1873.....	2	11	16	20	11	17	»	
72 José Alarcón Ortuño.....	Universidad Central.....	Murcia	11 Enero 1879.....	2	11	16	20	3	23	»	
73 Juan Gutiérrez Rodríguez.....	Universidad Central.....	Isla de Cuba.....	24 Mayo 1872.....	2	11	16	20	3	0	»	
74 Domingo Soler Tosí.....	Universidad de Barcelona.....	Lérida	20 Junio 1878.....	2	11	16	19	1	23	»	
75 Enrique Rodríguez Redondo.....	Universidad Central.....	Madrid	1 Octubre 1886.....	2	11	16	17	11	15	»	
76 Juan José Pou de Barros.....	Universidad de Barcelona.....	Murcia	10 Diciembre 1876.....	2	11	16	16	8	21	»	
77 Juan Rafael del Río Oubero.....	Universidad Central.....	Córdoba	30 Marzo 1878.....	2	11	16	16	7	27	»	
78 Rafael Viscasillas Cabañero.....	Secretaría del Ministerio.....	Barcelona	20 Enero 1875.....	2	11	16	15	0	8	»	
79 Tomás Cortés Morono.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Cuenca	7 Marzo 1872.....	2	7	27	22	2	9	»	
80 Rodolfo Baonza Lázaro.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles.....	Madrid	11 Agosto 1889.....	2	4	12	12	3	18	»	
81 Raimundo Colomo Senosiain.....	Universidad de Zaragoza.....	Navarra	16 Marzo 1878.....	2	2	13	11	3	24	»	
82 Eduardo Agullar Díaz.....	Junta de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario.....	Badajoz	23 Junio 1871.....	2	0	17	8	0	5	»	
83 Luis Rodríguez Rodríguez.....	Instituto de Toledo.....	Teruel	3 Febrero 1881.....	1	11	28	21	2	3	»	
84 Felipe Cons Rubio.....	Escuela de Artes y Oficios de Santiago.....	Pontevedra	1 Mayo 1884.....	1	11	8	39	10	9	»	
85 Víctor Alonso y Alonso.....	Secretaría del Ministerio.....	Burgos	6 Marzo 1867.....	1	10	23	23	8	15	»	
86 Fernando Camuñas Alvarez.....	Instituto de Alicante.....	Toledo	5 Mayo 1883.....	1	10	14	34	1	10	»	

87	Antonio de la Fuente Maruri.....	Instituto de Bilbao	Vizcaya	1 Noviembre 1864.....	1	10	13	27	6	13	»	»
88	Juan Fernández Alcalá.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles	Málaga	22 Enero 1875.....	1	10	»	7	9	14	»	»
89	Miguel Piedra García.....	Universidad Central.....	Cádiz	7 Agosto 1865.....	1	8	14	20	8	»	»	»
90	Vicente Sancho Pascual.....	Escuela de Comercio de Valen- cia	Valencia	16 Abril 1873.....	1	8	4	23	3	10	»	»
91	Eduardo García Zurbano.....	Instituto del Cardenal Cisneros. Escuela Normal de Maestros de Barcelona	Madrid	14 Septiembre 1880....	1	8	»	20	6	10	»	»
92	José Vidal Farré.....	Escuela Normal de Maestros de Barcelona	Lérida	18 Octubre 1871.....	1	8	»	22	3	2	»	»
93	Juan Gavira López.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Málaga.....	Málaga	31 Agosto 1884.....	1	7	9	8	7	15	»	»
94	Julián Tavira Parra.....	Instituto de San Isidro.....	Guadalajara	19 Junio 1863.....	1	6	»	22	2	13	»	»
95	Miguel Morales Sancho.....	Secretaría del Ministerio.....	Valencia	7 Octubre 1875.....	1	5	8	13	5	27	»	»
96	Francisco Corón Baños.....	Instituto de Murcia	Murcia	22 Octubre 1873.....	1	2	17	22	1	13	»	»
97	Eduardo Pedraza Pérez.....	Instituto de Soria	Madrid	13 Marzo 1877.....	1	1	11	17	3	27	»	»
98	Antonio de Haro Roselló.....	Instituto de Baleares	Baleares	27 Mayo 1865.....	1	»	8	24	10	11	»	»
99	Juan Lorient Ebril.....	Escuela de Artes y Oficios de Algeciras	Castellón	16 Enero 1877.....	»	11	16	7	4	11	»	»
100	Diego Brocardo Forcades.....	Instituto de Jerez de la Fron- tera	Valencia	24 Marzo 1879.....	»	9	»	16	3	27	»	»
101	José Magall Juan.....	Universidad de Valencia.....	Valencia	16 Abril 1858.....	»	7	13	35	3	»	»	»
102	Crisógono Fernández Novillo.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo	17 Noviembre 1870.....	»	7	»	18	11	21	»	»
103	Luis Luna Escobar.....	Universidad de Murcia.....	Murcia	22 Febrero 1888.....	»	7	»	4	»	»	»	»
104	Francisco López Jerpe.....	Universidad de Santiago.....	La Coruña.....	18 Julio 1861.....	»	6	23	30	6	24	»	»
105	Alberto Gamero Duarte.....	Archivo de Indias de Sevilla..	Sevilla	26 Junio 1892.....	»	3	12	9	6	27	»	»
106	Pedro Pascual Laza.....	Universidad de Valladolid.....	Valladolid	7 Junio 1862.....	»	3	»	27	4	24	»	»
107	Manuel Gómez Arroyo.....	Escuela de Veterinaria de Cór- doba	Córdoba	12 Junio 1889.....	»	2	10	6	10	19	»	»
108	Estanislao Zuazo Masot.....	Instituto general y técnico de Valencia.....	Valencia	7 Abril 1855.....	4	»	»	14	11	23	»	»
109	José Cardona Sertviña.....	Universidad de Barcelona.....	Barcelona	6 Mayo 1849.....	2	11	16	16	19	»	»	»
<i>Excedentes.</i>												
1	D. Francisco de las Heras León.....	Biblioteca Nacional.....	Cuenca	2 Abril 1881.....	3	3	»	12	5	13	»	»
2	Pedro Torre Iruña Falcón.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla	10 Abril 1862.....	3	2	4	14	»	20	»	»
3	Ricardo Ortiz de Zugasti.....	Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca.....	Francia	13 Mayo 1884.....	1	1	17	7	8	»	»	»
<i>Cesantes.</i>												
1	D. Ramón Pérez de Ayala.....	Biblioteca Nacional.....	Oviedo	9 Agosto 1880.....	3	5	25	12	8	25	»	»
2	Rafael Comenge Jerpe.....	Secretaría del Ministerio.....	Filipinas	23 Marzo 1894.....	3	5	25	12	8	17	»	»
3	Prudencio Baquerizo Fabra.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	10 Mayo 1854.....	3	5	25	12	11	22	»	»
OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN DE TERCERA CLASE, CON 3.000 PUSETAS												
<i>Activos.</i>												
1	D. Vicente Bellido Fons.....	Secretaría del Ministerio.....	Alicante.....	12 Diciembre 1877.....	4	»	»	19	5	»	»	»
2	Carlos Morán López.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo	9 Noviembre 1879.....	4	»	»	15	»	15	»	»
3	Manuel Martínez Montoya.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada	20 Junio 1888.....	4	»	»	15	8	14	»	»
4	Daniel Granados Clavijo.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Málaga.....	Cádiz	22 Febrero 1885.....	4	»	»	6	7	»	»	»

Cumple los veinte años de servicios abonables el 8 de Abril de 1929.

Cumple los veinte años de servicios abonables el 31 de Mayo de 1927.

NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALIEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de plaza en el ramo de Instrucción pública — Pesetas	OBSERVACIONES
				Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Días..		
6 D. Angel Zorita García.....	Instituto de Santander	Valladolid	3 Marzo 1890.....	4	0	0	15	10	17	»	»
7 Ramón Beixner Pardo.....	Instituto de Albacete	Albacete	25 Agosto 1886.....	4	0	0	9	3	21	»	»
8 Manuel Garrigós Navarro.....	Universidad de Zaragoza.....	Valencia	6 Julio 1883.....	4	0	0	6	1	17	»	»
8 Florencio Sanz Hernando.....	Escuela Industrial de Santan- der	Soria	11 Mayo 1875.....	4	0	0	18	8	20	»	»
9 Emilio Pereda Alvarez.....	Escuela de Comercio de Valla- dolid	Valladolid	27 Noviembre 1868.....	4	0	0	18	9	10	»	»
10 José Vifia Vineck.....	Escuela Industrial de Gijón.....	Oviedo	17 Junio 1889.....	4	0	0	15	1	27	»	»
11 Pedro Ramírez Vizcaya.....	Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife.....	Canarias	2 Marzo 1892.....	4	0	0	13	7	11	»	»
12 Fernando Arboledas López.....	Escuela Industrial de Linares.....	Jaén	13 Junio 1870.....	4	0	0	18	2	26	»	»
13 Jacinto Rolán Casel.....	Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real.....	Burgos	16 Agosto 1877.....	4	0	0	13	2	11	»	»
14 Saturio Molón Lorenzo.....	Instituto de Almería.....	Valladolid	2 Octubre 1862.....	4	0	0	18	9	11	»	»
15 Robustiano Camarón de Paz.....	Escuela de Artes y Oficios de Lanzarote	Zamora	24 Mayo 1857.....	4	0	0	9	10	15	»	»
16 Domingo Mérida Garrido.....	Archivo de Indias de Sevilla.....	Málaga	22 Febrero 1889.....	4	0	0	18	9	19	»	»
17 Fernando Díez Severini.....	Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid.....	Madrid	20 Julio 1878.....	4	0	0	19	9	21	»	»
18 Mariano Barba Ortiz.....	Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.....	Toledo	12 Octubre 1881.....	4	0	0	14	3	10	»	»
19 José Agreda Marqueta.....	Instituto de Alicante.....	Zaragoza	7 Junio 1889.....	4	0	0	13	3	»	»	»
20 Buenaventura Felipe Recio Cebrián..	Escuela Industrial de Jaén.....	Guadalajara	14 Julio 1894.....	4	0	0	13	2	14	»	»
21 Manuel M. Avilés García.....	Biblioteca Nacional.....	Soria	8 Julio 1860.....	4	0	0	9	»	6	»	»
22 Salvador Fabra Viquer.....	Escuela Normal de Maestros de Valencia	Valencia	25 Noviembre 1887.....	4	0	0	17	1	26	»	»
23 Ramón Sancto Zamorano.....	Secretaría del Ministerio.....	Burgos	23 Julio 1884.....	4	0	0	14	1	22	»	»
24 Manuel Moreno Lancha.....	Instituto de Valladolid.....	Valladolid	3 Junio 1880.....	4	0	0	13	2	»	»	»
25 Ildefonso Guerrero Martínez.....	Universidad Central.....	Zaragoza	3 Julio 1885.....	4	0	0	11	3	21	»	»
26 Natalio Moraleja Rodríguez.....	Escuela de Bellas Artes de Vi- lencia	Zamora	29 Diciembre 1879.....	4	0	0	10	6	20	»	»
27 Nicolás Domínguez Santos.....	Instituto de León	León	3 Febrero 1882.....	4	0	0	9	11	11	»	»
28 Domingo Vidal Verdía.....	Instituto de Tarragona	Castellón	23 Marzo 1866.....	4	0	0	15	1	11	»	»
29 Victorio Gallego Pérez.....	Instituto de Valladolid	Valladolid	23 Diciembre 1863.....	4	0	0	10	6	29	»	»
30 Antonio Peñate López.....	Escuela de Comercio de Las Palmas	Canarias	8 Diciembre 1874.....	4	0	0	12	1	15	»	»
31 Lope Fernández Márquez.....	Idem de Zaragoza.....	Badajoz	25 Septiembre 1863.....	4	0	0	12	2	29	»	»
32 Luis Calvo Sánchez.....	Instituto de Barcelona.....	Baleares	29 Junio 1890.....	4	0	0	10	8	»	»	»
33 Sabino Suárez Alonso.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora	25 Marzo 1872.....	4	0	0	16	1	»	»	»
34 Félix Mateo y Mateo.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Bilbao.....	Filipinas	10 Diciembre 1864.....	4	0	0	16	0	12	»	»
35 Antonio Ramírez Guach.....	Escuela de Comercio de Las Palmas	Tarragona	10 Septiembre 1880.....	4	0	0	16	9	4	»	»
36 Eloy Andrés García.....	Instituto de Salamanca	Salamanca	7 Febrero 1870.....	4	0	0	9	3	»	»	»
37 Fernando Navarro de Castro.....	Idem de Badajoz.....	Badajoz	12 Agosto 1889.....	4	0	0	9	3	»	»	»
38 Lorenzo Aguiló Ferrer.....	Escuela de Veterinaria de Za- ragoza	Valencia	1 Septiembre 1877.....	4	0	0	17	7	28	»	»
39 Jesús Varela y Novo.....	Instituto de Lugo	Lugo	29 Noviembre 1881.....	4	0	0	17	1	»	»	»
40 Rogelio Suárez Cabrera.....	Instituto de Canarias	Canarias.....	11 Abril 1885.....	4	0	0	16	9	28	»	»
41 José Naveira López.....	Escuela Normal de Maestros de Santiago	La Coruña	18 Marzo 1874.....	4	0	0	18	8	14	»	»
42 Remigio Fuentes de Castro.....	Idem de Salamanca.....	Salamanca	2 Marzo 1864.....	4	0	0	15	9	10	»	»
43 Leopoldo Moragón e Iruegas.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid	12 Noviembre 1875.....	4	0	0	16	4	22	»	»

Escribo de orden en la clase

44	Luis Morales Sievert.....	Instituto de Sevilla	Cádiz	20 Enero 1883.....	4	3	15	4	19	
45	Victoriano Argüelles Navarro.....	Instituto de Oviedo	Oviedo	5 Enero 1894.....	4	1	15	4	1	
46	Ramón Alvarez Sala.....	Instituto de Oijón	Oviedo	5 Septiembre 1890....	4	1	15	3		
47	Juan Bonel y Conde.....	Biblioteca Nacional.....	Córdoba	16 Octubre 1874.....	4	3	14	4	10	
48	José Aguilari y Portillo.....	Instituto de Córdoba	Sevilla	4 Julio 1869.....	4	3	14	2	24	
49	Atanasio Minagorze Hernández.....	Instituto de Almería.....	Granada	3 Octubre 1874.....	4	1	15	11	24	
50	Felipe López y Duro.....	Instituto de La Coruña.....	La Coruña.....	8 Febrero 1877.....	4	3	13	9	21	
51	Jenaro de las Heras Rodríguez.....	Instituto de Alicante.....	Albacete	24 Septiembre 1873....	4	3	11	4	25	
52	Joaquín Miñana García.....	Escuela de Comercio de Bilbao.....	Valencia	31 Enero 1875.....	4	3	11	6	21	
53	Rafael López Luque.....	Escuela Normal de Maestros de Córdoba	Córdoba	19 Septiembre 1868....	4	3	11	4	16	
54	Josés Fernández González.....	Escuela de Veterinaria de Santiago	Lugo	17 Febrero 1876.....	4	3	10	8	17	
55	Manuel Aguirre y Arizaga.....	Instituto de San Sebastián.....	Guipúzcoa	14 Enero 1870.....	4	3	11	7	22	
56	Manuel Barceló Casademont.....	Escuela Normal de Maestros de Girona	Gerona	3 Junio 1885.....	4	3	9	8		
57	Miguel Medina y Lavallo.....	Idem de Cuenca.....	Cuenca	6 Julio 1887.....	4	3	9	8		
58	Luis Pancerbo y Martín.....	Idem de Logroño.....	Logroño	26 Agosto 1893.....	4	3	9	8		
59	José María Frontera y Sarz.....	Idem de Teruel.....	Valencia	16 Febrero 1874.....	4	3	9	4	28	
60	Enrique Larive García.....	Idem de Jaén.....	Jaén	27 Septiembre 1862....	4	3	9	3		
61	Juan Villar y Ortoga.....	Idem de Málaga.....	Málaga	2 Diciembre 1880....	4	3	9	3		
62	Patricio Marescot e Iglesias.....	Idem de Pontevedra.....	Pontevedra	15 Mayo 1881.....	4	3	9	3		
63	Ladislao Gil y García.....	Idem de Huesca.....	Huesca	27 Junio 1883.....	4	3	9	3		
64	Francisco Ovejero Zamora.....	Idem de León.....	León	17 Diciembre 1883....	4	3	9	3		
65	Higinio Bullón Ramírez.....	Idem de Cáceres.....	Salamanca	9 Agosto 1895.....	4	3	9	3		
66	Francisco Quesada Cruella.....	Escuela Profesional de Comercio de Canarias.....	Málaga	21 Julio 1884.....	4	3	9	16		
67	Lucio González de las Heras.....	Instituto de Vitoria.....	Cuenca	13 Diciembre 1878....	4	3	8	10		
68	Jesús Royo Hernández.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Zaragoza	9 Marzo 1876.....	4	3	8	10		
69	Agustín González Alvaído.....	Escuela Normal de Maestros de Las Palmas.....	Canarias	10 Abril 1877.....	4	3	8	10		
70	Emilio Merino González.....	Instituto de Orense.....	Lérida	9 Octubre 1879.....	4	3	8	9	15	
71	José María Peralta Mora.....	Secretaría del Ministerio.....	Huesca	9 Noviembre 1876....	3	11	22	9	9	
72	Enrique Purlo Otero.....	Instituto de Pontevedra	Pontevedra.....	16 Abril 1887.....	3	9	24	8	19	
73	José Gómiz Macarulla.....	Instituto de Lérida.....	Lérida	6 Enero 1883.....	3	9	12	8	7	17
74	José Blesa Palos.....	Escuela de Comercio de Zaragoza	Teruel	16 Agosto 1886.....	3	8	27	8	6	17
75	Ramiro Jacinto Franco Pérez.....	Instituto de Sevilla.....	Sevilla	11 Septiembre 1868....	3	8	14	17	3	
76	Francisco Guida Arenas.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga	Málaga	25 Marzo 1877.....	3	8	14	15	3	
77	Eduardo Guibelaide Negrete.....	Colegio Nacional de Sordomudos	Madrid	15 Febrero 1864.....	3	8	14	7	3	15
78	Angel M. de Chiclana González.....	Archivo de Indias de Sevilla.....	Sevilla	6 Mayo 1882.....	3	8	14	7	3	15
79	Fidel Cortés de Larrea.....	Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.....	Barcelona	23 Septiembre 1892....	3	8	14	6	9	6
80	Elias Blasco García.....	Escuela Normal de Maestros de Guadalajara.....	Valencia	15 Febrero 1883.....	3	8	8	6	8	
81	Manuel Puchades López.....	Idem de Valencia.....	Valencia	19 Septiembre 1887....	3	5	8	5	17	
82	Jerónimo Morant Sabater.....	Instituto de Lérida.....	Valencia	15 Noviembre 1887....	3	4	8	5	13	
83	Francisco Ibáñez Cuadro.....	Escuela de Veterinaria de Santiago	Jaén	12 Febrero 1882.....	3	2	19	8	4	22
84	Priscillo Martín Beato.....	Instituto de San Isidro.....	Valladolid	17 Mayo 1887.....	3	1	20	8	4	4
85	Antonio Soto Briso.....	Escuela Normal de Maestros de Granada	Puerto Rico.....	17 Enero 1890.....	3	1	13	8	4	
86	Eusebio Domínguez Gastaminza.....	Instituto de Logroño.....	Navarra	15 Agosto 1886.....	2	11	21	8	3	7
87	Luis Malvido Saumartin.....	Universidad de Santiago.....	La Coruña.....	29 Agosto 1874.....	2	11	18	27	21	
88	José Vázquez Eliztegui.....	Universidad de Santiago.....	La Coruña.....	30 Enero 1878.....	2	11	18	25	10	16
89	Miguel Martín de la Peña.....	Universidad de Valladolid.....	Salamanca	17 Diciembre 1872....	2	11	16	21	10	25
90	José de la Calle y Arroyo.....	Universidad de Granada.....	Granada	27 Enero 1873.....	2	11	18	21	7	16
91	Manuel Ruiz Vilchez.....	Facultad de Medicina de Cádiz.....	Sevilla	13 Octubre 1883.....	2	11	16	20	7	22
92	Francisco de P. Peña Sánchez.....	Universidad de Granada.....	Granada	20 Septiembre 1883....	2	11	16	21	5	19
93	Elias Alejandro Tapia.....	Archivo de la Corona de Aragón.....	Salamanca	20 Julio 1880.....	2	11	16	20	4	8

recerá ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río a constituirse en prisión provisional, en el plazo de diez días, apercibido de que si no comparece será declarado rebelde.

13671

10.481

CUESTAS SANCHEZ, Emilio; hijo de Juan y de Antonia, natural de Fuentes de Béjar, ambulante, de estado soltero, profesión hojalatero, de veintisiete años de edad, pelo rubio, ojos azules, nariz cóncava, boca regular, barba larga, color pálido, tiene una mancha en la base de la nariz; usa el apellido de Enguidano; domiciliado últimamente en ignorado paradero; procesado por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de San Lorenzo de El Escorial.

13674

10.482

CARDENAS BARROSO, Federico; natural de San Juan del Puerto, hijo de Manuel y de Isabel, de estado soltero, profesión marinero, de cincuenta y nueve años de edad, domiciliado en Huelva, Pasco de la Independencia; procesado por atentado en causa número 436 de 1916; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde.

13668

10.483

CARDIEL SALVATIERRA, Manuel; hijo de Manuel y de Eugenia, natural de Villarroya de la Sierra (Zaragoza), de estado viudo, profesión tejedor, de cincuenta y seis años, sin domicilio fijo; procesado por hurto y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Aoz para cumplir el arresto sustitutorio correspondiente a las indemnizaciones que no ha satisfecho.

13663

10.484

Desconocido sujeto de unos veintinueve años de edad, que al ser indagado en causa número 24 de 1923 sobre corrupción de menores, en la que figura procesado, dijo llamarse Juan Lanza Cañada, natural de Cañada del Hoyo y vecino de Utiel, vendedor ambulante, cuyo paradero se ignora, siendo sus señas: estatura regular, moreno, pelo y ojos negros, con varios lunares en la cara; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de San Fernando, para ser constituido en prisión, por tenerlo así acordado en la referida causa, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar.

13651

10.485

ENGUIDANES, Eloy; natural de Rubielos Bajos (Cuenca), de estado casado, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Lluís, 46, primero, segunda; procesado

por hurto, sumario número 378 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Universidad, por tener decretada la prisión.

13637

10.486

MAMBRILLAS N. Nigucl; domiciliado últimamente en Sarracón, casado, en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, a fin de notificarle el auto de su procesamiento y recibirle declaración indagatoria en el sumario que se le instruye por falta de 115 pesetas a Alejandro Cámara, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

13650

10.487

MARTINEZ LOPEZ, Jesús; natural de Logroño, hijo de Pascual y de María, de estado soltero, profesión zapatero, de diez y siete años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro de dicha villa.

13666

10.488

MONTORO MARTINEZ, Diego; natural de Hucina, de veintidós años, soltero, hijo de Martín y de María Dolores; domiciliado últimamente en la estación de Vadoliño, de oficio mozo de estacion; procesado en causa número 153 de 1924 por Aspiración; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13643

10.489

PEREZ ALVAREZ, Jerónimo (a) "El Pregonero"; hijo de Manuel y de Isabel, natural de Antequera, jornalero, de treinta y ocho años de edad; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por atentado en sumario número 119 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Antequera a ser oído y a ingresar en prisión, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley de Enjuiciamiento criminal.

13662

10.490

SANZ SANTOS, Antonio Martín; de cuarenta y nueve años, hijo de Pascual y de Dorotea, viudo, natural de Cogollor, pastor, con instrucción, vecino últimamente de Bujalaró; comparecerá dentro del término de diez días en la prisión preventiva de Guadalupe a disposición del señor Presidente de la Audiencia provincial de la misma en causa que se le sigue por hurto.

13655

10.491

GARCIA RODRIGUEZ, Ismael; hijo de Manuel y de María, natural de Ponferrada, provincia de León, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Ponferrada, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recruta de Astorga, núm. 113, para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en El Pardo (Madrid), ante el Juez instructor don Pedro Sanz Parra, Capitán de Ingenieros, con destino en el primer regimiento de Telégrafos, de guarnición en El Pardo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—El Pardo, 28 de Julio de 1924.—El Juez instructor, Pedro Sanz. JG—6025

AUDIENCIAS TERRITORIALES

VALENCIA

En el expediente gubernativo que por delegación instruye el Magistrado de la Audiencia territorial de Valencia D. Ricardo García Romero, para investigar la causa de las diferencias que aparecen como existentes en el estado del primer trimestre de 1921 de efectos en la Prisión Central de San Miguel de los Reyes, de Valencia, en que se da en almacén en 31 de Marzo de dicho año, y la que como primera partida figura en el estado de igual fecha de 1922, de cuyo estado comparativo aparece comprobada la falta, sin justificación, de 839 chaquetas, 532 pantalones y 1.926 gorros de paño, 359 chaquetas, 715 pantalones y 1.110 gorros de lana; 2.605 camisas, 863 mantas y 3.094 pares de alpargatas, a lo que hay que sumar el número de prendas remitidas por la Dirección general de Prisiones, se ha acordado citar por medio de cédula, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en la *Gaceta de Madrid*, a D. Miguel Moreno de Espinosa, que desempeñó accidentalmente durante siete días del mes de Mayo de 1921 el cargo de Director de la expresada Prisión Central de San Miguel de los Reyes, hoy jubilado, y cuyo domicilio actual se ignora, a fin de que comparezca ante dicho señor Juez instructor dentro del término de ocho días siguientes al de la publicación de la presente en dichos periódicos oficiales, para recibirle la oportuna declaración.

Y para su inserción en los mismos expedientes y firmo la presente en Valencia a 4 de Agosto de 1924.—Luis de Cisneros.

JO—13710

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

MADRID—HOSPITAL

D. Francisco Fabié y Gutiérrez de la Rasilla, Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte. Hago saber: Que en dicho Juzgado

y por la Secretaría de D. Joaquín Argote, se siguen autos por el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la vigente ley Hipotecaria a instancia de D. Aniceto Gonzalo del Campillo, contra doña Vicenta Bonal Ortega, para la efectividad de un préstamo hipotecario de 15.000 pesetas, intereses, gastos y costas, en cuyos autos y por providencia de 6 de los corrientes se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez y término de veinte días la finca siguiente:

Una casa sita en esta Corte y calle de Santa Isabel, señalada con el número 14, 9 y 5 antiguo de la manzana 25, que se halla colocada en el tercer cuartel hipotecario de los en que se halla dividido esta localidad, y linda: por la derecha, entrando, con la casa número 12 propiedad del señor Marqués de la Torretila; por la izquierda, con la número 16 de don Vicente Zarza; por el testero o espaldada, con el Hospital de Presbíteros naturales de Madrid, y por su frente, con la mencionada calle de Santa Isabel, cuya finca tiene una línea de fachada de cuarenta y tres y medio pies; por la derecha, vuelve la medianería siguiendo a su fondo con ochenta y ocho y tres cuartos de pie; la medianería de la izquierda vuelve con diez y siete pies, en cuyo final estrecha el sitio un pie y vuelve, siguiendo con sesenta y tres pies; finalmente, el testero lo constituye una línea de cuarenta y tres pies que cierra el sitio de figura exagonal y regular, que, medida geoméricamente, arroja tres mil seiscientos setenta y ocho pies y medio superficiales o seiscientos ochenta y cinco metros cuadrados y quinientos treinta y un milésimas de otro, en lo que se incluyen los huecos de la fachada y medianería. Consta de piso bajo principal, segundo y bohardillas habitables, distribuido cada piso en varias habitaciones.

Para cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día 20 de Septiembre próximo a las diez y treinta de su mañana anunciándose por medio del presente, previniéndose que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del mencionado artículo 131 de la aludida ley, estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores, y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor que en dichos autos continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que servirá de tipo para dicha subasta la cantidad de 100.000 pesetas que se fijó en la escritura del préstamo hipotecario, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores que lo intenten consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 de dicha suma y que los gastos de subasta, adjudicación y demás inherentes, serán de cuenta del mejor postor.

Dado en Madrid a 7 de Agosto de

1924.—El Secretario judicial, ante mí, Joaquín Argote.—El Juez, Francisco Fabié.

X—2453

MADRID—PALACIO

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. José María Prieto Ureña, Juez municipal en funciones de primera instancia del distrito de Palacio, de esta capital, en 31 del pasado mes, en los autos ejecutivos seguidos por los señores Sierra y Sáinz Hermanos, representados por el Procurador D. Saturnino Pérez Martín, contra D. Marcelino Cortés y otros, sobre pago de 2.334,50 pesetas, gasto de protesto, intereses y costas, en cuyos autos se despachó ejecución por proveído de 12 de Enero del corriente año, ha acordado en atención a ignorarse el domicilio y paradero de don Marcelino Cortés, citar a dicho señor de remate por medio del presente edicto, para que en el improrrogable término de nueve días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción del presente en los periódicos oficiales, se oponga a la ejecución si le conviniere, personándose en los autos por medio de Procurador y previniéndole que de no verificarse se le declarará en rebeldía y seguirá el juicio su curso sin volver a citarle ni hacerle otras notificaciones que las que determina la ley, haciéndose constar que se ha practicado embargo en bienes del otro deudor D. Emilio Díaz.

Madrid, 4 de Agosto de 1924.—El Secretario, P. S., Arturo Roldán.—El Juez de primera instancia accidental, J. Prieto Ureña.

X—2452

MADRID—LATINA

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de La Latina, de esta Corte, dictada en 2 del actual, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España contra la razón social "Hijos de Emilio Detouche", sobre secuestro de fincas hipotecadas en garantía de préstamo de 130.000 pesetas, se anuncia por primera vez la venta en pública subasta, de dos fincas, que saldrán, la primera, por el tipo de pesetas 200.000, y la segunda por el de 60.000 pesetas, fijados para este efecto por las partes en la cláusula undécima de la escritura base de los autos, que se describen así:

Primera. Un edificio situado en la ciudad de Barcelona, barriada de Gracia, calle del Matadero, números 24, 26, 28, 30, 32 y 36, con fachada también a la calle de Romans, números 8, 10, 12, 14, 16 y 18. Consta de grandes naves o cuartos en dos plantas en su mayoría; otra para fábrica a dos plantas a la calle de Romans; otra interior para vivienda; otra para despacho, y otra para viviendas, habiendo además varios patios. Comprende una superficie total de 2.910 metros y 55 decímetros cuadrados; y linda: por Oeste o frente, calle del Matadero y casas números 34 y 38 de N. Rovira; por la derecha, entrando, o Sur, propiedades de Pedro Farré, Lázaro Torrento, Emilia

Detouche, Julián Montroy, Esteban Casas, Carlos Riera, Juan Sans, Felipe Viñals, José Nebot, Carmen Mesas y Antonio Laplana; por la izquierda, Norte, calle de Romans y parte con casa de N. Rovira, y por la espalda o fondo, al Este, calle Jordá y parte con casa de Josefa Serra.

Segunda. Un edificio almacén en la misma ciudad de Barcelona, que consta de una gran nave en la calle del Matadero, números 19, 21 y 23, que ocupa una superficie de 679 metros, 70 decímetros cuadrados; y linda: por el frente, Este, con la calle del Matadero; por la derecha, entrando, Norte, sucesores de Manuela Ferrer; por la izquierda, Sur, Francisca Riús, y por la espalda o fondo, Oeste, con propiedad de Jerónimo Puncadella.

El remate se verificará doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, y en el que por turno corresponden de los de Barcelona, el día 13 de Septiembre próximo, a las once, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo de 200.000 y 70.000 pesetas, respectivamente; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual al 10 por 100 del tipo fijado para cada finca; que los títulos de propiedad se han suplido por certificación del Registro, con la que deberán conformarse los licitadores, sin que tengan derecho a exigir otros; que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación sólo entre los dos rematantes; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes; entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que el rematante deberá consignar, en el plazo de ocho días, la diferencia entre lo depositado para tomar parte en la subasta y el total precio de ella, y que los autos y certificación del Registro estarán de manifiesto en la Secretaría para ser examinados por los que quieran tomar parte en dicha subasta.

Madrid, 4 de Agosto de 1924.—El Secretario, Juan García Inés.—Visto bueno, el Juez, Miguel García.

X—2454

MONTAÑEZ

Don Antonio Martínez García, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente a instancia de doña Petra Jiménez Solís, vecina de Almoñarín, para recluir definitivamente en un Manicomio a su hermano don Gabriel Jiménez Solís, de la misma vecindad, y se emplaza a los parientes del mismo para que en el término de un mes comparezcan en este Juzgado con objeto de ser oídos sobre la procedencia o no de dicha reclución.

Dado en Montañez a 5 de Agosto de 1924.—El Secretario, Félix Jabato.—El Juez, Antonio Martínez García.

X—2457

PONTEVEDRA

Don Raimundo Tapia Seoane, Abogado, Juez municipal suplente de esta Capital, en funciones del de primera instancia de la misma y su partido, por licencia del propietario y enfermedad del Sr. Juez municipal.

Hago público: Que en este Juzgado y Secretaría del autorizante, se ha seguido expediente a instancia de doña Emilia Castilla Costa, mayor de edad, casada, labradora y vecina de Meira, del término municipal de Moaña; en cuyo expediente se dictó auto con fecha de hoy, por el cual se declara ausente judicial al esposo de aquella, don José María Gamay Santomé, vecino últimamente de la parroquia de Meira (Moaña), cuyo paradero se ignora, y cuya declaración no surtirá efecto hasta los seis meses después de la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*.

Y para su inserción en la *GACETA DE MADRID* a los efectos oportunos se da el presente en Pontevedra a 26 de Julio de 1924.—El Secretario judicial, P. S., Adrián Martín.—El Juez, Raimundo Tapia.

X—2459

VENDRELL

Don José Bravo Mezquita, Juez de Instrucción de la villa de Vendrell y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se instruye sumario con el número 44 del corriente año por hallazgo de restos humanos arrojados por el mar el día 30 de Julio último a la playa de Calafell, consistentes en tronco, formado solamente por el espinazo con algunas costillas y el cráneo, de sexo varón y, al parecer, de unos setenta a setenta y cinco años de edad, y en providencia de esta fecha he acordado llamar a los parientes y a todo el que pueda proporcionar algún dato encaminado a la identificación del cadáver a que se refieren dichos restos, a fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de diez días, con el expresado objeto de instruirlos del artículo 169 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Vendrell, 4 de Agosto de 1924.—José Bravo.—El Secretario, Licenciado José Gómez.

JO—13673

JUZGADOS MUNICIPALES

ALBURQUERQUE

Don José de Torres y García de Andoni, Abogado y Juez municipal de esta villa.

Hago saber: Que por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario en propiedad de este Juzgado municipal, la cual ha de proveerse con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Noviembre y Real orden de 9 de Diciembre de 1920, y de Secretario suplente del mismo, con arreglo a lo

dispuesto en la ley Orgánica del Poder judicial, Reglamento del 10 de Abril de 1871; anunciándose dichas vacantes por el término de treinta días, contados desde aquí en que aparezca inserto este anuncio en la *GACETA DE MADRID* y *Boletín Oficial* de la provincia, durante cuyo plazo los concursantes que se crean con derecho a desempeñar el cargo presentarán sus solicitudes ante el Juzgado de primera instancia e instrucción de esta villa y su partido, teniendo en cuenta los casos de incapacidad que para ello establecen los artículos 109 y 110 de dicha ley Orgánica del Poder judicial, sin cuyo requisito no le serán admitidas.

Los concursantes acompañarán a sus instancias los documentos siguientes:

- 1.º Cédula personal del actual ejercicio.
- 2.º Certificación de buena conducta expedida por el Alcalde del pueblo de su residencia.
- 3.º Otra de su partida de nacimiento.

4.º Otra de examen y aprobación, títulos u otros documentos que acrediten su aptitud para el desempeño de los cargos o servicios prestados en cualquiera carrera del Estado.

También se hace saber que este pueblo consta de 10.122 habitantes de derecho y 10.257 de hecho, y que los Secretarios no tienen más retribución que los derechos del arancel.

Todo lo cual se anuncia por medio del presente edicto y se inserta en la *GACETA DE MADRID* y *Boletín Oficial* de esta provincia para conocimiento de los aspirantes.

Dado en Alburquerque a 31 de Julio de 1924.—El Juez municipal, José de Torres.—P. S. M., el Secretario habilitado, Santos Gómez.

JO—13680

CAPELA

D. José Antón Naveira, Juez municipal propietario del Juzgado municipal de Capela.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario de este Juzgado se anuncia a concurso, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, pudiendo los que aspiren a ella presentar sus solicitudes documentadas dentro de los treinta días, contados del de la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial* y *GACETA DE MADRID*.

Capela, 6 de Agosto de 1924.—El Juez municipal, José Antón.

JO—13741

CHAMARTIN DE LA ROSA

Don L. Vicente Fernández Arroyo, Secretario del Juzgado municipal de esta villa de Chamartín de la Rosa.

Doy fe: Que en el expediente de juicio de faltas número 416 del año corriente, seguido por lesiones de Manuel Sánchez Muñoz, contra Salvador Sánchez, se ha dictado con esta fecha sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

“Fallo que debo absolver y acon-

vo libremente del hecho origen de estas actuaciones a la denunciada Salvador Sánchez, por falta de prueba, declarando de oficio las costas causadas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—José de Torre.

Publicación.—Dada, leída y publicada fué la sentencia anterior por el Juez municipal de esta villa, estando celebrando audiencia pública hoy día de su fecha, de que doy fe.—Vicente Fernández.”

Lo relacionado es cierto y verdadero y lo inserto con acuerdo con su original a que me remito. Y para que sirva de notificación a la demandada, expido la presente con el V.º B.º del señor Juez municipal en Chamartín de la Rosa a 30 de Julio de 1924.—El Secretario, L. Vicente Fernández.—V.º B.º: José de Torre.

JO—13624

LALIN

D. Joaquín Velón Pardo, Juez municipal de Lalin.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado, por haber quedado desierta en primera convocatoria, anunciada conforme el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y Real orden aclaratoria de 9 de Diciembre del mismo año, y por la que ésta habrá de proveerse según dispone el Reglamento de 10 de Abril de 1871, los aspirantes a la misma presentarán sus instancias documentadas ante el Juzgado de primera instancia de este partido dentro del término de treinta días, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en la *GACETA DE MADRID* y en el *Boletín Oficial* de la provincia de Pontevedra.

La población consta de 16.818 habitantes de hecho y de 18.307 de derecho, con los derechos que señala el arancel.

Lalin, 30 de Julio de 1924.—El Juez municipal, Joaquín Velón-Pardo.

JO—13743

SITGES

D. José Ferrer y Robert, Juez municipal de la villa de Sitges.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal y debiendo proveerse por traslación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, en relación con la Real orden de 9 de Diciembre del propio año, los que aspiren a dicho cargo pueden presentar sus solicitudes documentadas ante el Sr. Juez de primera instancia de este partido de Villanueva y Geltrú, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la inserción del presente en la *GACETA DE MADRID*.

Sitges a 3 de Agosto de 1924.—El Juez municipal, José Ferrer y Robert.

JO—13744

Sucesores de Rivadencyrá (S. A.)
Paseo de San Vicente, 20.